



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 3178 .-1

MAT.: Aprueba Convenio Transacción Extrajudicial con WALMOR Consultora e Ingeniería y Laboratorio Ltda.

LAJA, mayo 05 de 2015

VISTOS:

1. Convenio Transacción Extrajudicial con WALMOR Consultora e Ingeniería y Laboratorio Ltda, de fecha 05.05.2015.
2. D.A. 1.005 de fecha 17.02.2015, que pone término por mutuo acuerdo a contrato con la Empresa Consultora Sociedad WALMOR Ltda.
3. Informe de SECPLAN, de fecha 21.04.2014, con resolución Sr. Alcalde.
4. Informe Jurídico, de fecha 10.07.2014, con resolución Sr. Alcalde.
5. Informe Jurídico, de fecha 09.12.2014, con resolución Sr. Alcalde
6. Carta de Sociedad WALMOR Ltda., de fecha 16.12.2014.
7. Informe Jurídico, de fecha diciembre 2014, con resolución Sr. Alcalde
8. Acuerdo de Concejo Municipal N° 35, de Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 23.12.2014.
9. Bases Administrativas especiales, en su Art. 3.17.
10. Contrato de fecha 19.07.2012, en su Art. 7°.
11. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
12. Reglamento de Ley N° 19.886.
13. Reglamento de Adquisiciones.
14. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Convenio Transacción Extrajudicial de fecha 05.05.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Empresa WALMOR CONSULTORA E INGENIERÍA Y LABORATORIO LTDA., Rut: 77.539.390-4, que liquida el contrato "ESTUDIO SUELO E INGENIERÍA REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL VILLA CAPPONI" ID 3735-35-LE12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Alborno
JOSÉ RINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓